

Expte. 079/2024  
SATURNO: 2020014459

**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR ECONÓMICO, PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DEL PLIEGO DE CLAÚSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES Y DEL GASTO, ASÍ COMO DE APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA, (DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, DIRECCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INSTALACIONES), COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL, DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD SATÉLITE DE RADIOTERAPIA EN PALENCIA.**

Iniciado por el Director Económico, Presupuestario y Financiero de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, con fecha 25 de enero de 2024, expediente administrativo para contratar, mediante procedimiento abierto, la dirección facultativa, (dirección de obra, dirección de la ejecución de la obra, dirección de la ejecución de los proyectos de instalaciones), coordinación de seguridad y salud y comunicación ambiental, de las obras de construcción de la Unidad Satélite de Radioterapia en Palencia, por un importe total de 200.649,71 € (165.826,21 € netos más 34.823,50 € del 21% de IVA) con cargo a la aplicación presupuestaria 05.22.312A02.62100.4 y la siguiente distribución por anualidades:

ANUALIDAD	IMPORTE	IVA	TOTAL
2024	24.873,93 €	5.223,53 €	30.097,46 €
2025	99.495,73 €	20.894,10 €	120.389,83 €
2026	39.798,29 €	8.357,64 €	48.155,93 €
2027	1.658,26 €	348,23 €	2.006,49 €
	<b>165.826,21 €</b>	<b>34.823,50 €</b>	<b>200.649,71 €</b>

Contabilizada por la Intervención Delegada en la Consejería de Sanidad y Gerencia Regional de Salud la retención de crédito necesaria para sufragar los gastos derivados de la citada contratación, con fecha 31 de enero de 2024.

Visto el informe favorable del cuadro de características del pliego modelo de cláusulas administrativas particulares que rige la citada contratación, emitido por la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sanidad con fecha 7 de febrero de 2024.

Autorizada, con fecha 21 de marzo de 2024, por la Junta de Castilla y León la superación de los porcentajes previstos en el artículo 111.2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y de Sector Público de la Comunidad de Castilla y León en la contratación de la *dirección facultativa, coordinación de seguridad y salud y comunicación ambiental de las obras de construcción de la Unidad Satélite de Radioterapia en Palencia, pudiendo imputarse el gasto a ejercicios futuros del modo siguiente:*





EJERCICIO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	PORCENTAJE ACUMULADO
2025	05.22.312A02.62100.4	120.389,83 €	160,30 %
2026	05.22.312A02.62100.4	48.155,93 €	82,81 %

Con fecha 2 de abril de 2024 la Intervención Delegada en la Consejería de Sanidad y Gerencia Regional de Salud fiscaliza de conformidad el expediente de contratación.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, a propuesta del Director General de Calidad e Infraestructuras Sanitarias, y en el ejercicio de las competencias conferidas en el Decreto 19/2018, de 21 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud,

### RESUELVO

1.- La aprobación del expediente de contratación, del pliego de cláusulas administrativas particulares y del pliego de prescripciones técnicas particulares, así como la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato, mediante procedimiento abierto, al amparo de lo previsto en los artículos 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

2.- La aprobación del gasto correspondiente por un importe total de 200.649,71 € (165.826,21 € netos más 34.823,50 € del 21% de IVA) con cargo a la aplicación presupuestaria 05.22.312A02.62100.4 y la siguiente distribución por anualidades:

ANUALIDAD	IMPORTE	IVA	TOTAL
2024	24.873,93 €	5.223,53 €	30.097,46 €
2025	99.495,73 €	20.894,10 €	120.389,83 €
2026	39.798,29 €	8.357,64 €	48.155,93 €
2027	1.658,26 €	348,23 €	2.006,49 €
	<b>165.826,21 €</b>	<b>34.823,50 €</b>	<b>200.649,71 €</b>

En Valladolid,

EL DIRECTOR ECONÓMICO, PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO.

